

**EVALUACIÓN DEL GRADO DE DESARROLLO
COMPETENCIAL EN E. FÍSICA: UN EJEMPLO APLICADO**



Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte

2016-2017

Alumno: EMILIO ÓPEZ GONZÁLEZ

Tutor académico: Eugenio Bonete Torralba

COLEGIO SAN FRANCISCO COLL

INDICE

1. CONTEXTUALIZACIÓN	3
a) Ubicación del centro y análisis del contexto socio-cultural donde se encuentra.....	3
b) Finalidades del centro y actividades que desarrolla. Organigrama del centro.	3
c) Instalaciones y recursos materiales disponibles en la actualidad.....	4
d) Características de los deportistas/usuarios que asisten al centro.....	4
2. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA.....	5
3. INTERVENCIÓN.....	6
3.1. Metodología.....	6
3.2. Instrumentos de evaluación	7
3.3. Resultados.....	8
4. CONCLUSIONES.....	10
5. BIBLIOGRAFÍA	10
6. ANEXOS	11



1. CONTEXTUALIZACIÓN

a) Ubicación del centro y análisis del contexto socio-cultural donde se encuentra.

El centro es el Colegio San Francisco Coll, perteneciente a la Fundación Educativa Santo Domingo, es un centro de carácter concertado, ubicado en Albacete y situado en la calle García Más 40.

En cuanto al nivel socioeconómico había diversidad total, aunque si bien es verdad que la mayoría de las familias que traen a sus hijos al centro poseen un nivel socioeconómico medio-alto, y son residentes en los barrios cercanos a la ubicación del colegio.



b) Finalidades del centro y actividades que desarrolla. Organigrama del centro.

Entre los servicios que ofrece el centro, se imparte Educación Infantil, pasando por primaria, hasta todo el ciclo de ESO, y además, tras acabar el horario lectivo, los alumnos cuentan con actividades extraescolares (fútbol sala, baloncesto, voleibol, zumba y karate) y con unas actividades complementarias para estimular e involucrar al alumnado en un futuro con mejor formación, como clases de inglés extraescolar. Además el centro ofrece un servicio de comedor para los alumnos que lo precisen.

También se ofrece servicio a cargo del departamento de orientación en materia de atención psicopedagógica y orientación académica, y atención al alumnado con necesidades educativas especiales.

En cuanto a los recursos profesionales, tenemos el siguiente organigrama:

Directora General

D^a. Elena González Álvarez

Director Pedagógico de Infantil y Primaria

D. Luis Fernando Fernández González

Director Pedagógico de Secundaria

D. Francisco Pérez Sánchez

Jefe de Estudios de Infantil y Primaria

D^a. María José Arias Martínez

Jefe de Estudios de Secundaria

D. Juan Carlos Pardo Serrano

Coordinadora de Pastoral

D^a. María Amparo Jaquero Roldán

c) Instalaciones y recursos materiales disponibles en la actualidad.

El centro cuenta con todos los equipamientos necesarios para poder llevar a cabo el programa de Educación física: gimnasio, 2 pistas polideportivas (fútbol sala, balonmano), pista de voleibol y otros espacios de uso libre. También disponen de un almacén donde tienen todo el material necesario para llevar de una forma óptima las sesiones de educación física; picas, balones de todas clases (fútbol, baloncesto, medicinales...), pelotas de goma y de plástico, sticks, setas, conos, colchonetas, vallas, aros, indiacas, volantes, raquetas de bádminton, trampolín, potro...



Además el centro también dispone de:

- Aula de informática.
- Aula de música.
- Aula-taller de tecnología.
- Laboratorio de física y química.
- Jardín.
- Patio exclusivo para el ciclo de Educación infantil.

d) Características de los deportistas/usuarios que asisten al centro.

En cuanto a las características de los usuarios, el centro acoge a alumnos desde edades tempranas, ofreciendo Educación Infantil, pasando por Educación Primaria y terminando la formación en este mismo centro en la Educación Secundaria Obligatoria. Habiendo por lo tanto diversidad de situaciones sociofamiliares, partiendo desde familias de un alto nivel socioeconómico, hasta familias con más dificultades, lo cual es observable en los propios alumnos a través de sus conductas, notas académicas y actitudes.

En cuanto al grupo de observación, nos centramos en una clase que finalizaba su formación en el centro, en concreto la clase de 4º de la ESO (15-16 años) la cual no tenía un gran número de alumnos, y en la que la distribución por sexos estaba bastante pareja 10 chicos y 9 chicas, entre las cuáles hay dos alumnas con necesidades educativas especiales.

2. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

El enfoque educativo actual, se basa en las orientaciones de la Unión Europea que insiste en la necesidad de que el alumnado logre la adquisición de unas competencias clave que les servirán para lograr un desarrollo personal, social y profesional pleno y ajustado a las necesidades de la sociedad actual (OCDE, 2015). Para entender el concepto de competencia nos vamos a centrar en la definición aportada por el MEC donde establecen que las competencias son “aquellos aprendizajes que se consideren imprescindibles desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos, y que deberán desarrollar en Educación primaria y alcanzar en la Educación secundaria obligatoria” (Orden ECI/2211/2007).

Recientemente, se ha diseñado un nuevo marco educativo a partir de la publicación de la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE, 2013). A la luz de esta ley orgánica, nace el Decreto 87/2015 de 5 de Junio por el que se establece el currículo, y se desarrolla la adecuación general de secundaria y bachillerato en la Comunidad Valenciana. Tanto en la actual Ley Orgánica como en el Decreto 87 se establecen con carácter prioritario siete competencias clave a desarrollar:

1. Competencia aprender a aprender
2. Competencias sociales y cívicas
3. Competencia de sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor
4. Competencia de conciencia y expresiones culturales
5. Competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología
6. Competencia digital
7. Comunicación lingüística

Nuestra materia se relaciona con las competencias clave de formas diversas. Con la competencia de aprender a aprender mediante la planificación de determinadas actividades físicas a partir de un proceso de experimentación, fomentando la autonomía individual y de grupo.

En referencia a las competencias sociales y cívicas, el cumplimiento de las normas y reglamentos, contribuye a la aceptación de los códigos de conducta y el respeto por una convivencia cívica. Además también contribuye a que los alumnos/as respeten las diferencias y limitaciones de los diferentes participantes, siguiendo unas normas democráticas en la organización del grupo y asumiendo cada integrante sus propias responsabilidades.

En relación a la competencia de sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor, la educación física, otorga el protagonismo al alumno/a en aspectos de organización individual y colectiva en los diferentes tipos de actividades físicas, así como en la planificación de actividades que mejoren su nivel de condición física.

Respecto a la competencia de conciencia y expresiones culturales, la Educación Física contribuye a la apreciación y comprensión de los hechos culturales, como los juegos y

deportes tradicionales, las actividades artísticas y expresivas o la danza, como parte del patrimonio cultural popular, incidiendo también en la adquisición de una actitud abierta hacia la integración y la diversidad cultural.

La competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología se desarrollan a través de actividades en las que los alumnos y las alumnas identifican, valoran y planifican la mejora de su nivel de condición física, aplicando diferentes cálculos para el control de la intensidad como la frecuencia cardíaca, el cálculo de intensidades del ejercicio físico adecuadas a los parámetros de salud, el cálculo del consumo energético y la aportación alimenticia necesaria para determinadas actividades físicas.

La competencia digital se desarrolla a través de diferentes propuestas donde el alumnado debe utilizar y aplicar de forma adecuada las nuevas tecnológicas para investigar, desarrollar y exponer diferentes temas acerca de los contenidos de la materia.

Finalmente la competencia en comunicación lingüística se mejora tanto en el glosario de la materia con conceptos específicos de la misma, como en las lecturas que se deriven de la materia y a la exposición de trabajos documentados. Todo ello ayudará a aumentar tanto la comprensión lectora, como la expresión oral y escrita dentro de la materia.

Debido a que el actual currículo escolar toma como eje principal el desarrollo de las citadas competencias clave, y a que estas están relacionadas tanto con los contenidos didácticos, como con los criterios de evaluación. Y además, basándonos en la información aportada por el Grupo de trabajo internivelar e interdisciplinar "ACTITUDES" dentro de su proyecto INCOBA (Pérez et al., 2013), vimos necesario indagar un poco más en la temática del desarrollo competencial, para tratar de averiguar el grado de adquisición o desarrollo real de las diferentes competencias en el contexto de la Educación Física. Para ello, revisamos la documentación aportada por este grupo de investigación sobre las competencias, y además seguimos las directrices marcadas por el documento puente facilitado por la Generalitat Valenciana.

Por tanto, este trabajo de fin de grado se basará en la creación y posterior aplicación de un protocolo de actuación para valorar el grado de desarrollo competencial a partir de los datos obtenidos con un instrumento de evaluación cualitativa (rúbrica). Se trata por tanto de una intervención en el contexto profesional en un aula de Educación Física.

3. INTERVENCIÓN

3.1. Metodología

La intervención se realizó en un aula de 4º de Educación Secundaria Obligatoria, en el cual había 19 alumnos constituida por 10 chicos y 9 chicas. Dicha intervención se ha desarrollado en una unidad didáctica de Voleibol, perteneciente al Bloque 2: juegos y deportes, dicha unidad constó de 6 sesiones.

La metodología empleada se basó en la explicación de las actividades a realizar durante la sesión, para posteriormente dividir al alumnado en pequeños grupos en los que irían resolviendo las dudas que les fueran surgiendo, siempre tratando de darles la mayor autonomía posible.

3.2. Instrumentos de evaluación

Para la toma de datos se creó una rúbrica (Anexo 1) en la cual se recogieron los datos necesarios sobre los alumnos para posteriormente realizar el estudio. Para la creación de este instrumento de evaluación, nos basamos en datos aportados por el “Grupos Actitudes” dentro de su proyecto “INCOBA” (Pérez et al., 2013) y también en el documento puente de la Generalitat, a partir de los cuales trazamos unos objetivos didácticos para esta unidad didáctica. Posteriormente estableceríamos una relación de dichos objetivos con unos indicadores de logro que quedarían reflejados en la rúbrica que pasaríamos al alumnado. Todo ello conectado con los criterios de evaluación dados por la Generalitat en su documento puente, de tal manera que pudiéramos medir cuantitativamente cuánto, o en qué grado, se desarrolla cada competencia clave.

A continuación se muestra una tabla donde se establecen las relaciones entre los criterios de evaluación, los objetivos didácticos y sus indicadores de logro correspondientes, así como el vínculo con los indicadores competenciales y las respectivas competencias clave:

CC	Indicadores competenciales	Criterio de Evaluación	Indicadores de logro
AA-SIEE	1.4S.3.	1	1.2
	1.4S.4.		2.1
AA-SIEE/CSC			3.1
	CSC		3.2
4.1			
2.3			
2.4			
1.4S.2.- 3.4S.8.	1.1		
1.4S.2.-1.4S.3.	3.3		
3.4S.2.	2.2		
3.4S.8.	2.5		

Los indicadores competenciales que hemos utilizado han sido los desarrollados por el grupo ACTITUDES en el proyecto INCOBA (Pérez et al., 2014) y son los que usaremos para tratar de determinar el grado de desarrollo competencial en educación física en una Unidad Didáctica de Voleibol. Estos indicadores son los siguientes:

APRENDER A APRENDER (AA) y SENTIDO DE LA INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR (SIEE)

1.4S.2. – Hacer uso de las técnicas básicas de liderazgo que se conozcan para ayudar a otros compañeros a aprender a estudiar, a trabajar en grupo o a encontrar sentido a lo que hacen (participando activamente como “tutor o Hermano mayor” de otros alumnos, “Ayudante del orientador del centro” o cualquier otra figura similar).

1.4S.3. – Gestionar de manera autónoma (sin la intervención del profesor) los momentos en los que se podrá solicitar una valoración externa de otros compañeros sobre trabajo realizado.

1.4S.4. – Demostrar estabilidad emocional en situaciones hostiles de alta implicación (como ante ejercicios complejos en los que no consigue buenos resultados, conflictos violentos durante el desarrollo de la clase...).

COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS (CSC).

3.4S.2. – Adoptar una actitud responsable hacia el cuidado de la salud (ya sea de otras personas: hábitos de vida, higiene postural y personal, etc.) o del medio que nos rodea (flora, fauna, etc.) denunciando y/o afeando conductas contrarias a ésta desarrolladas por otras personas no relacionadas con el centro.

3.4S.8. – Demostrar habilidades sociales para la resolución pacífica de conflictos aplicando de manera autónoma las normas básicas establecidas para solucionar problemas que impliquen directamente uno mismo.

El **criterio de evaluación** en el que nos basamos para redactar los objetivos didácticos para la Unidad, así como para crear los indicadores de logro, fue extraído del documento puente facilitado por la Generalitat Valenciana y es el siguiente:

1. Resolver situaciones motrices que faciliten el aprendizaje de los fundamentos técnicos, tácticos y reglamentarios los juegos y deportes de oposición, colaboración o colaboración-oposición, del nivel educativo, aplicando con autonomía las estrategias más adecuadas en función de los estímulos más relevantes.

3.3. Resultados

Tras concluir con la recogida de datos con nuestro instrumento de evaluación (rúbrica), y analizar los mismos, obtuvimos como resultado que conseguíamos un 96% de desarrollo competencial para las competencias de aprender a aprender y de sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (Ilustración 1), y a su vez se desarrollaba en un 93% la competencia social y cívica (ilustración 2). Estos porcentajes los conseguimos basándonos en la rúbrica que fuimos pasando en clase (anexo 1), la cual recogía 11 indicadores, cada uno de ellos vinculado y a un objetivo didáctico y a su vez a una competencia clave, y puntuables cada uno desde 1 (nunca) hasta 5 (siempre), siendo el 5 la mejor puntuación en todos los ítems. Tras la recogida de los datos, se tuvieron en cuenta los indicadores que estaban relacionados con cada una de las competencias, ya que cada indicador tiene que ver con una competencia, posteriormente se hicieron los promedios de las notas conseguidas en cada indicador, y de esa media se sacó un porcentaje que es el que indica el grado de desarrollo de una competencia. Como ejemplo ponemos un caso de uno de los alumnos:

Alumno	INDICADORES																					
	CSC																					
Luis Ángel Albaladejo	Ayuda a los compañeros que presenten más dificultades (explicándoles los golpes, las reglas...).	4	Gestiona autónomamente diferentes situaciones sin necesidad de la intervención del profesor.	5	Acepta las reglas, el tiempo de juego y el rol que se le asigna.	5	Muestra actitudes de cuidado y respeto hacia compañeros, materiales y espacios.	5	Participa de forma activa y desinhibida en las actividades propuestas en clase.	5	Presenta actitudes de esfuerzo y superación.	5	Valora el juego limpio, sin centrarse desmesuradamente en los resultados.	5	Reconoce los diferentes golpes de voleibol.	5	Intenta mejorar su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones básicas de la modalidad.	4	Intenta resolver situaciones motrices sencillas que requieren de la utilización de las acciones básicas de la técnica-táctica y de las capacidades coordinativas	5	Conoce y sabe aplicar en la práctica las normas y aspectos reglamentarios básicos de la disciplina.	5

En este caso, podemos ver en verde los indicadores referentes a la competencia de aprender a aprender y autonomía e iniciativa personal, en azul los referentes a la competencia social y cívica, y en rojo un indicador que se refiere a ambas competencias. Debajo de estos indicadores vemos la puntuación que ha conseguido el alumno en cada uno de ellos, que es en la que nos va a indicar el grado de desarrollo competencial en educación física.

A continuación se ilustran en las siguientes gráficas los resultados obtenidos aplicando la rúbrica a la muestra de 4º A, donde se observa un grado altísimo de desarrollo competencial, tanto para la competencia de aprender a aprender (Ilustración 1) con un 96% de desarrollo, como para la competencia social y cívica (Ilustración 2) con un 93%.

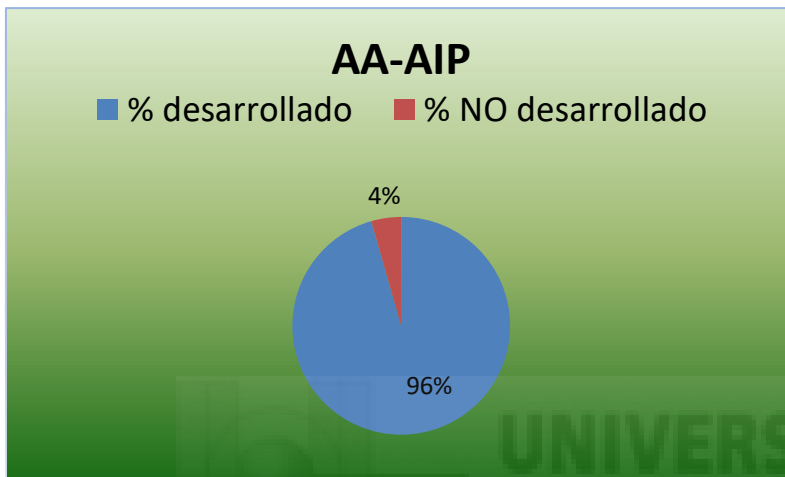


Ilustración 1: % desarrollo competencial



Ilustración 2: % desarrollo competencial

4. CONCLUSIONES

El presente trabajo ha tratado de establecer un procedimiento a partir de los datos extraídos de una rúbrica, para estimar el grado de desarrollo competencial alcanzado por un alumno en Educación física. En concreto, se ha tratado de medir el grado de desarrollo de las competencias clave aprender a aprender, sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor y sociales y cívicas en una unidad didáctica de voleibol, usando una metodología activa en la que se le ha dado mucha autonomía al alumnado.

Los resultados hallados muestran que tras la valoración aportada por el alumnado a través de la rúbrica administrada (anexo 1), se estima un alto porcentaje de desarrollo de las competencias clave, consiguiendo un 95,55% para la competencia “aprender a aprender y autonomía e iniciativa personal”, y un 93,33% para la competencia social y ciudadana.

Consideramos que el procedimiento diseñado puede facilitar la labor docente a la hora de estimar el grado del desarrollo competencial alcanzado por el alumnado.

5. BIBLIOGRAFÍA

Legislación

- Decreto 87/2015 de 5 de Junio por el que se establece el currículo y desarrolla la adecuación general de secundaria y bachillerato en la Comunidad Valenciana.
- LOMCE, Ley orgánica 8/2013 del 9 de Diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 1105/2014 del 26 de Diciembre, por el que se establece el currículo de secundaria y bachillerato
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato

Manuales

- Pérez-Pueyo, A. (coord.). (2013). Qué son las Competencias Básicas y cómo se trabajan en España Diferentes maneras de llevarlas de la teoría al aula. Hacia el Proyecto INCOBA. Madrid: Actitudes Profesionales SL
- Pérez-Pueyo, A. (coord.). (2015). Programar y evaluar competencias básicas en 15 pasos. Barcelona: Grao
- Zabala, A. y Arnau, L. (2014). Métodos para la enseñanza de las competencias. Barcelona: Grao

6. ANEXOS

Anexo 1:

Objetivo Didáctico	Indicador	Valoración				
		1	2	3	4	5
1	Ayuda a los compañeros que presenten más dificultades (explicándoles los golpes, la reglas...).					
	Gestiona autónomamente diferentes situaciones sin necesidad de la intervención del profesor.					
2	Acepta las reglas, el tiempo de juego y el rol que se le asigna.					
	Muestra actitudes de cuidado y respeto hacia compañeros, materiales y espacios.					
	Participa de forma activa y desinhibida en las actividades propuestas en clase.					
	Presenta actitudes de esfuerzo y superación.					
	Valora el juego limpio, sin centrarse desmesuradamente en los resultados.					
3	Reconoce los diferentes golpes de volleyball.					
	Intenta mejorar su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones básicas de la técnica de la modalidad.					
	Intenta resolver situaciones motrices sencillas que requieren de la utilización de las acciones básicas de la técnica y de las capacidades coordinativas (colocarse adecuadamente para ejecutar un toque de dedos).					
4	Conoce y sabe aplicar en la práctica las normas y aspectos reglamentarios básicos de la disciplina.					

Anexo 2:

Alumno	Ayuda a los compañeros que presentan más dificultades (explicándoles los golpes, las reglas...).	Gestiona autónomamente diferentes situaciones sin necesidad de la intervención del profesor.	Acepta las reglas; el tiempo de juego y el rol que se le asigna.	Muestra actitudes de cuidado y respeto hacia compañeros, materiales y espacios.	Participa de forma activa y desinhibida en las actividades propuestas en clase.	Presenta actitudes de esfuerzo y superación.	Valora el juego limpio, sin centrarse desmesuradamente en los resultados.	Reconoce los diferentes golpes de volleyball.	Intenta mejorar su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones básicas de la técnica de la modalidad.	Intenta resolver situaciones motrices sencillas que requieren de la utilización de las acciones básicas de la técnica-táctica y de las capacidades coordinativas.	Conoce y sabe aplicar en la práctica las normas y aspectos reglamentarios básicos de la disciplina.	Puntuación total indicadores	Media indicadores		
Luis Ángel Albolsedo	4	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	53	4,8181818		
Isabel Calderón Muñoz	4	4	5	5	4	5	5	5	4	4	5	50	4,5454545		
Iván Carrión Aroca	4	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	52	4,7272727		
Raúl Córcoles Martínez	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	54	4,9090909		
Jesús Del Valle Cabañero	4	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	52	4,7272727		
Rafael Díaz López	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	53	4,8181818		
Pablo García Ivars	4	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	52	4,7272727		
Laura Lorenzo Sánchez	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	54	4,9090909		
Carolina Martínez Alonso	4	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	52	4,7272727		
Alfonso Martínez Fernández-Royes	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	54	4,9090909		
Jesús Martínez Pizarro	4	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	52	4,7272727		
Cristina Martínez Vizcaíno	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	53	4,8181818		
Ana Moreno Piqueras	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	55	5		
Angela Palacios Moreno	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	55	5		
Esther Pérez Mona	4	3	5	5	3	5	5	5	4	4	5	48	4,3636364		
Joaquín Puerta Cabañero	4	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	52	4,7272727		
Laura Rúa García	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	54	4,9090909		
Molena Segura García	4	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	52	4,7272727		
Pablo Tébar Vidal	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	54	4,9090909		
GRADO DE DESARROLLO POR COMPETENCIAS															
						AA-AIP	CSC					GRADO DE DESARROLLO POR OBJETIVOS			
						SOBRE 5	4,777778	4,66666667				OD1	OD3	OD4	
						% desarroll	35,55556	33,33333333				✓	4,5	4,6667	5
						% NO desarroll	4,444444	6,66666667				✓	4	4,3333	5
												✓	5	4,6667	5
												✓	4,5	4,6667	5
												✓	4,5	4,6667	5
												✓	4	4,6667	5
												✓	5	4,6667	5
												✓	4,5	4,3333	5
												✓	5	4,6667	5
												✓	4	4,6667	5
												✓	5	5	5
												✓	5	5	5
												✓	3,5	4,3333	5
												✓	4	4,6667	5
												✓	5	4,6667	5
												✓	4	5	5

